



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1935/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 30 de abril del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 115.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al **Sr. Juan Acuña Pérez**, chofer, del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día martes 30 de abril del 2013, con motivo de llevar a mantención, camioneta municipal Nissan patente DLLR -31, revisión de 40 mil kilometros y realizar depósitos en banco Chile y B.B.V.A.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Sr. Acuña, correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/